



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **303-20**

02 NOV 2020

Salta,
Expediente N° 12.556/17

VISTO la Resolución N° CD-221/20 de esta Facultad y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se incrementa en forma temporaria la dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva a la Lic. Silvana YAZLLE, en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura TECNICA DIETETICA de la Carrera de Nutrición, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Marzo de 2021.

Que la Lic. Silvana YAZLLE, informa que tomó posesión del cargo antes mencionado, el 01 de Setiembre de 2.020.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Lic. Silvana YAZLLE, D.N.I. N° 18.019.363, tomó posesión en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la asignatura TECNICA DIETETICA de la Carrera de Nutrición, el 01 de Setiembre de 2.020.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

img

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silva Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa